

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las "XVII JORNADAS DE ARTE INTEGRADOR 2026 Jesús Ramón Vera", organizadas por el Movimiento Cultural Independiente que se llevarán a cabo del 23 al 26 de octubre en la localidad de Rosario de la Frontera de la provincia de Salta.

Bernardo Biella Calvet

María Gabriela Flores

Oscar Herrera Ahuad

Alberto Arrua

Claudio Álvarez

Pablo Outes

Yolanda Vega

Daniel Vancsik

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Movimiento Cultural Independiente, de reconocida trayectoria en la provincia de Salta, realiza nuevamente como cada año, las Jornadas de arte integrador en la localidad de Rosario de la Frontera.

Como sabemos, el arte constituye una manifestación fundamental de la cultura y una herramienta de gran importancia para expresar ideas, emociones, experiencias y diversas formas de comprender e interpretar la realidad, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y al enriquecimiento de la vida comunitaria.

En este sentido, las expresiones artísticas desempeñan un papel relevante en la construcción y preservación de la identidad cultural de las comunidades, permitiendo también poner en valor sus historias, y tradiciones, al tiempo que favorecen el intercambio y el diálogo entre distintas miradas y experiencias.

En ese marco, los objetivos de las Jornadas son entre otros, los de difundir y desarrollar actividades culturales en la pluralidad de disciplinas artísticas, dar participación a nuevas ideas representativas y propiciar el encuentro fecundo entre artistas, docentes, alumnos y la comunidad en general.

A lo largo de tres jornadas se presentarán exposiciones de esculturas, de pinturas y también se desarrollarán talleres de modelados en arcilla, modelados en yeso, dibujo y pintura.

La literatura también se hará presente a través de la presentación de libros y lectura de poemas.

La danza hará lo propio a través de la actuación de diversos géneros musicales.

También se ha previsto en la organización la realización de concursos de ajedrez, dibujo, pintura y escultura con el objetivo de difundir, promover e incentivar el arte en la comunidad en las diversas franjas etarias.

Estas jornadas que se realizan periódicamente contribuyen también a la integración de la comunidad, a descubrir el potencial de futuros artistas e incentivar su desarrollo y crecimiento y a consolidar la identidad cultural de la localidad de Rosario de la Frontera como la ciudad del arte público del NOA, representando un verdadero museo a cielo abierto.

La declaración de interés de este Cuerpo, resulta de enorme relevancia para promover, desde una perspectiva federal, el desarrollo de estas actividades que contribuyen a enaltecer la cultura nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Bernardo Biella Calvet

María Gabriela Flores

Oscar Herrera Ahuad

Alberto Arrua

Claudio Álvarez

Pablo Outes

Yolanda Vega

Daniel Vancsik